

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN ELCHE	RESTO DE ESPAÑA
Número suelto, 10 cts.	Trimestre, 2'00 pesetas
Un mes . . . 50 id.	EXTRANJERO Trimestre, 2'50 pesetas
	Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 9.)

Aparece semanalmente

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Algo sobre el descanso dominical

Por desgracia, es muy poco conocido por la generalidad del público, el proceso que ha seguido esta cuestión y la forma tan arbitraria que han tenido para solucionarla, aquellos individuos encarados de hacerlo, cuyos señores han obrado guiados por bajos piques de amor propio, sin tener en cuenta intereses generales o colectivos, los que no se lesionan en manera alguna con la vigencia de la ley del descanso dominical.

En la naturaleza nada se crea, ni nada se pierde y de consiguiente, aplicada esta ley, a la cuestión que nos ocupa, podemos decir, sin temor a errores de ningún género, que con la vigencia o no de la ley del descanso dominical, nada se vende además ni nada se deja de vender.

Por desgracia para todos, aquellos tiempos de agio y de ganancias fabulosas, pasaron, quizá ¡ay! para no volver, nadie en la actualidad está capacitado para permitirse gastos superfluos, ni para adquirir objetos que no rindan la debida utilidad o vengan a cubrir una necesidad perentoria. Aun en el caso, demasiado raro por cierto, de que alguien pudiese permitirse estos lujos, no es este el motivo sobre el que deberíamos de cimentar nuestros razonamientos, ya que por ser un artículo superfluo, por no ser su adquisición necesaria en absoluto, puede muy bien el consumidor esperar al lunes, y en todo caso resolver la no adquisición, ya que gastar innecesariamente es un despilfarro, y el despilfarro está condenado por la ley natural.

rro, y el despilfarro está condenado por la ley natural.

En cuanto al consumo de los artículos necesarios para la vida, no afecta en nada la vigencia o no de la ley del descanso. Nosotros, lo confesamos ingenuamente, hemos comido y vestido los domingos que cerraba el comercio, exactamente igual que cuando tenía abierto. Y hasta nuestros oídos no ha llegado aun la noticia de que ninguna familia se haya acostado sin cenar en domingo de descanso, ni que nadie haya reparado, precisamente el domingo por la mañana, que no tenía calcetines que ponerse. ¿Hay alguien que diga, afirme y demuestre, que por el descanso dominical, se le haya quedado algo por adquirir?

Los labradores que viven en el campo y que habitualmente utilizaban el domingo para hacer sus compras ¿es que se quedaban sin hacerlas cuando regía el descanso dominical?

Se dice, que venían el marido a comprar agua para el riego, y la demás familia a adquirir los artículos para el consumo. ¿Es que solo compraban agua los domingos? ¿Los demás días no se vendía agua? ¿O es que la compraba el marido desde su casa, por telegrafía sin hilos?

Estamos conformes con que ahora presenta el mercado, más animado aspecto ¿pero por qué? ¿por mayor afluencia de compradores? no, por mayor afluencia de vendedores y porque un crecido tanto por ciento de la gente que llena el mercado, es gente que cumple el descanso dominical, que el domingo no hace nada, y que invierte el tiempo en esa ocupación honesta. Y conste que si hemos sacado a relucir esto del animado

aspecto del mercado en domingo, es porque un concejal, juzga intolerable consentir que el domingo presente el pueblo ese aspecto mortecino y tristón, que le da el comercio cuando cierra. ¡Bonita manera de juzgar las cosas!

Por otra parte, invitamos a todos los comerciantes a que afirmen si sus ingresos durante una semana con descanso el domingo, es inferior al de una semana actual, incluyendo la venta del domingo. Hemos podido ver, en algunos comercios quizá los de más venta de Elche, que sus ingresos durante una semana del pasado enero, en que regía el descanso dominical eran superiores a los de una semana del mes de diciembre pasado en que no regía.

Creemos demostrado hasta la saciedad, que en nada perjudica el descanso dominical al comercio y vamos a analizar la manera arbitraria que ha tenido el Ayuntamiento para echar al traste esta ley.

La R. O. de 17 de Marzo de 1908 declara la tradicionalidad del mercado en domingo a los efectos del descanso dominical. Pasamos por alto el análisis de este punto por no juzgarlo de gran interés y porque hasta cierto punto es innecesario. De todos conocido es que el mercado en Elche siempre ha sido el sabado y que la declaración de su tradicionalidad en domingo no fué mas que una maniobra política. Apelamos al testimonio de D. Pedro Ibarra—muy entendido en estas cosas—a la Historia de Elche y a cuantos escritos se ocupen de nuestro pueblo, de su tradición, de sus usos y de sus costumbres.

Durante la última visita regia a Elche, le fué entregado a S. M. un pliego

en el que se suplicaba al Rey se dignase dictar un R. D. estableciendo el descanso dominical en Elche y trasladando el mercado de Domingo a Sábado. El entonces ministro de trabajo, D. Joaquín Chapaprieta, dictó con fecha 6 de Junio pasado un R. D. que copiado literalmente dice así: Vista la instancia en que D. Diego Martínez Pascual y otros comerciantes y vecinos de Elche solicitan se acuerde que los mercados continuen celebrándose en dicha Ciudad en domingo por estar declarada por R. O. de 17 Marzo 1908 la tradicionalidad de dicho mercado a los efectos de excepción del descanso dominical: Considerando que a tenor de lo que preceptúa el artículo 72 de la ley Municipal vigente, corresponde a la exclusiva competencia de los Ayuntamientos acordar la supresión, creación, traslado o continuación de los mercados sin otra excepción que cuando se trate de crearlos o trasladarlos a domingo o de acogerlos a la excepción del descanso dominical por la existencia tradicional de un mercado en dicho día. S. M. el Rey, ha tenido a bien desestimar la instancia de referencia por no ser de la competencia de este ministerio la continuación de ningún mercado.

Hay que hacer observar, antes de entrar en materia, que la comunicación de dicha R. O. fué hecha por el Gobernador de la provincia al Alcalde con fecha 6 Junio pasado, y que a quien se ocupó de que dicha R. O. no llegase a la Alcaldía, como en efecto no llegó, habiendo tenido necesidad el actual Sr. General Gobernador Civil de la Provincia Sr. Bermúdez de Castro, de hacer nuevamente dicha comunicación con fecha 31 Diciembre pasado al Ayuntamiento y a la Junta de Reformas Sociales.

El Ayuntamiento anterior al actual presidido por D. Antonio Sánchez Bernad, apesar de ser hechura del antiguo régimen, y en sesión celebrada el 2 de enero último, en vista de la R. O. antes mencionada, haciendo uso del perfectísimo derecho—según el artículo 72 de la Ley Municipal—y dentro de la mayor legalidad y justicia suprimió el mercado en domingo y puso en vigor la ley del descanso dominical.

A todo esto, responden los actuales ediles—renovadores ellos, rectos ellos, justicieros ellos,—en sesión del 23 de febrero pasado, anulando el acuerdo tomado por sus antecesores con fecha 2 enero último, trasladando el mercado a domingo, suprimiendo la ley del descanso dominical en Elche, saltándose a la torera la R. O. del Sr. Chapaprieta... y todo porque a un comerciante de la localidad no le sale la combinación para hacer los mercados de Almoradí y Elche en días consecutivos.

Y ahora, para cerrar el presente escrito, vamos a hacer una pregunta, con el ánimo de que nos sea contestada y para que salgamos de dudas de una vez acerca de los móviles que conducen al actual ayuntamiento.

El mercado local, fué declarado en sábado por el ayuntamiento del Sr. Sánchez Bernad, dentro de la más estricta legalidad, facultado por la ley Municipal y por una R. O. y Vds. al trasladarlo nuevamente a domingo han hecho una de las dos cosas siguientes: o trasladar un mercado de sábado a domingo, cosa que solo puede hacer el Ministro según reza la R. O. antes copiada, o si han dejado Vds. la celebración de mercado en sábado, han derogado para Elche la ley del descanso dominical, cosa para la que también se precisa una R. O. según dice el mismo ministro en la misma R. O.

Agradeceríamos que por persona con poder suficiente, nos fuese aclarado este extremo, acerca del cual guardamos las naturales reservas.

Churrería y buñolería

— DE —

JUAN POMARES

Situada en la calle de Castelar, núm. 6, casa que ocupaba «El Barco»
Abierto desde las cuatro de la mañana
Prontitud, esmero y gran economía
SERVICIO A DOMICILIO
¡No dejéis de visitar este establecimiento!

Royal Exchange Assurance

Establecida en Londres en 1720

Esta compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1923

Al 31 de Diciembre de 1922 los Fondos Sociales, ascienden a la enorme suma de L. st. 11.371.322-3-1 o sea al cambio de 31 Pesetas cotización del 30 de Diciembre de 1922,

Pesetas 352.510.986,65

Seguros de incendios de casas, mobiliario, cosechas, mercancías, fábricas, talleres, industrias, etc., etc.

Subdirecciones y Agencias en toda España

Dirección para España:

Fernanflor, 4.—MADRID

Representante en Elche

Juan Barceló González

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 29 Octubre 1923).

Gran función teatral

A beneficio del «Círculo Obrero Illicitano» se celebrará una gran función teatral el domingo 30 de Marzo, representándose la comedia cómica, en verso, de D. Miguel Echegaray «El octavo no mentir» y la pieza lírica en un acto «La tonta de capirote».

Las obras a interpretar en escena estarán a cargo del aplaudido Grupo Artístico de la Juventud Socialista, quien como es de esperar, se hará una vez más digno de su nombre.

Para darle más solemnidad al espectáculo, están invitados a tomar parte en él los Coros «Clavé» y «Popular» y «Blanco y Negro».

Todos los compañeros de la organización obrera y socios de «Círculo Obrero», deben procurar por un grandioso éxito metálico a la par del artístico en dicha función.

¡A trabajar por el beneficio de «Círculo Obrero», compañeros!

Para encargos de localidades, pueden dirigirse a los compañeros Antonio Lloret y Antonio Cañizares.

LA COMISION

TRABAJO

FRAGANTE Y ETERNA
JUVENTUD, USANDO

Polvos, Extracto, Loción y JABON MI PERFUME

de J. Font y Compañía (S. en C.)
creadores de los POLVOS BEAUTY

Precio del Jabón Mi Perfume a 1'50 pastilla

Precio de los Polvos Beauty 2 ptas. caja

Comunidad de Carrizales

Ha quedado constituida la Comunidad de regantes de Carrizales en la siguiente forma:

Presidente de la Comunidad: D. Pascual Maciá Mogica.

SINDICATO DE RIEGO

Presidente: D. José Urbán Miralles; Vicepresidente, D. Pascual Sempere Mogica; Tesorero, D. Jerónimo Antón Antón y Vocales D. Francisco Díez Ferrández y D. José Martínez García.

Suplentes: D. José Parreño Campello, D. Atanasio Agulló Brú, D. Juan Urbán Antón, D. Ginés Torres Díez y D. Francisco López Maciá.

JURADOS

Presidentes: D. Francisco Díez Ferrández.

Jurado 1.º: D. Vicente Martínez Mira

Jurado 2.º: D. Tomás Boix Campello

Suplentes: D. José Selva Ferrández y D. José Maciá Fenoll.

Palabras de Edison

Será posible la jornada de cuatro horas

Para los que no asignan al hombre otra misión más alta que la de trabajar muscularmente un gran número de horas en funciones de esfuerzo automático, se-

guramente que el vaticinio del inventor americano no tendrá más valor que el de una afirmación de absurda fantasía.

Esta declaración ha sido hecha por Edison con ocasión de inaugurarse la sexta Exposición de industrias eléctricas que se celebra en Londres y que constituye soberbia demostración de las maravillas logradas por la electricidad.

Gracias a este prodigioso desarrollo de las industrias, en las cuales el maquinismo redimirá al hombre de toda tarea brutal, reservándole la tarea de vigilancia y dirección del trabajo, será posible reducir a cuatro horas la jornada, dando al descanso, al empleo en otras ocupaciones del hogar propio, sano y alegre, y a las tareas del arte y de la adquisición de cultura, todo el tiempo que merece el ennoblecimiento de una sociedad humana en la cual sea la civilización un hecho positivo.

Tenemos una fe firmísima en que estos ideales de bienestar no podrán consolidarse si los hombres no mantienen ante todo, como suprema conquista del espíritu, las normas de una moral tan severa como corresponde a la concepción de nuestros ideales colectivistas.

OBREROS:

Leed y propagad

EL SOCIALISTA y TRABAJO

Canción del Cacique

Con cinco garras por mano
poco escrúpulo y mucha audacia
roba, estruja, falsea y racia
un bergante cacicón:

Viejo cacique a quien llaman,
por sus mañas, «el Bandido»
en to'el pueblo conocido
de uno a otro caserón.

Él impone su tutela
al lugar, castrado y empobrecido,
sin que aliente en el nacido
que desconozca su saña.

Es como una vieja rata
a la que por repugnante le huyen
los pobres que en nada influyen
y guardan la su cabaña:

"Huye, huye campesino,
con temor;

que es el enemigo fino,
y si topas con su panza
el golpe a tu casa alcanza
sin que valga tu valor.

Gran capital
lleva hecho
a despecho
de revés,
y han rendido
sus... calzones
mil cobardones
a sus pies."

Que es del robo su tesoro,
que es su Dios la impunidad,
su ley la fuerza y el crimen,
su única ambición robar.

(Parodia de la primera parte de la "Canción del Pirata", de Espronceda.)

Este periódico ha sido
sometido a la censura mi-
litar.



TRABAJO

Al correr del tren

La agricultura en Andalucía

Es domingo y son las once de la mañana cuando abandono el campo y marcho a la estación, donde me espera el compañero Bravo y otros. Nos hacemos algunas advertencias y nos despedimos con breves, pero sinceras y fraternales palabras. Y subo al tren que parte de seguida.

El noroeste que corre ha barrido las oscuras nubes, el sol derrama por todas partes sus brillantes y calozíficos rayos, resultando una temperatura bastante soportable.

Una vez más contempla nuestra vista, al correr del tren, una parte de los campos andaluces. La ausencia de lindes manifiesta la extensión incalculable de los grandes latifundios. A larguísima distancia se divisa el gran caserío del cortijo o la pequeña casa del guarda de la dehesa o coto de caza, en medio de un verde oscuro del monte bajo, o maleza leñosa.

El trigo y la cebada más crecidos no cubren la tierra, mucho menos las habas.

Todo es soledad hasta perderse de vista allá en el horizonte, oculto a veces por el encadenamiento de lomas laborables o pedregosas, surcadas profundamente de arriba a bajo por la acción de las aguas a través del tiempo.

¿Dónde estarán los hombres que han sembrado tanta tierra? Seguramente concentrados en los pueblos esperando el día de otra labor agrícola. Es el tiempo de la escarda, pero por efecto de las lluvias tardías ni hierba tiene el sembrado.

¡Cuánta suerte tienen los patronos terratenientes! ¿Pero ¿no creó el Omnipotente a la tierra para el hombre y éste para la tierra? Pues la falta de hierba en el sembrado es descanso para todos. O como dijo Kant: el Creador no se mezcla en las cosas terrenales; de donde resulta que los obreros del campo—y todos los trabajadores—después de terminada una labor pueden pasearse por las

Propietarios y Contratistas!

Antes de empezar a pintar consulte precios de los géneros que al final detallo, pues han sufrido una baja considerable por haberlos adquirido en magnificas condiciones.

ACEITE LINAZA Y AGUARRAS
BARNICES Y SECANTES
ALBAYALDE Y BLANCO NEVIN
ALMAGRAS Y OCRES
BROCHAS Y PINCELES

Garantizo la pureza de todos los géneros
Droguería F. PEREZ SEGUI
ELCHE

calles del pueblo o transitar por los caminos libremente si llevan documentos.

Y nuestras reflexiones nos traen el recuerdo de que dentro de la sociedad feudal revivió la organización primitiva que repartía porciones iguales del suelo en común.

En Rusia, en Servia bajo la opresión musulmana, en Italia, en Francia y en España existían esas organizaciones que repartían la tierra para cultivarla los individuos para sí. En este país duró hasta tiempos no lejanos. Después el ganado apacentaba los pastos en común.

Pero por mediación de los ayuntamientos o directamente del Estado, todo el suelo patrio es propiedad privada en Andalucía. Solo quedan de dominio público las calles, las plazas y las carreteras.

Monopolizada la tierra, la competencia entre las obreros los desmoraliza; es su consecuencia. En todo tiempo y en todas partes donde la tierra fué monopolio de unos cuantos, los pueblos que habían de vivir de ella caían en la abyección para vivir en el ilotismo, en el villanaje, en el vicio y en la vileza.

En la Sociedad presente, solo la organización puede librar a los obreros de esa miseria moral, porque mejora la condición material que garantiza y sostiene todos los valores morales.

Es un error creer que mientras más gana un obrero más vicioso se hace. Esa será la parte hondamente desmoralizada; pero la generalidad quiere vestir mejor

y comer más. Y se forma un ambiente que moraliza las costumbres de todos.

Ese ejemplo lo vemos en las escasas ciudades donde están mejor retribuidos. Y en el exterior, sobre todo en los Estados Unidos, no es fácil distinguir a muchos obreros en la calle, de la clase burguesa.

En Andalucía todos vestimos mal; pero los obreros agrícolas solo usan una teñilla llamada vulgarmente *cáscara de cebolla*. Y en los pies unos zapatos de becerro basto, cubiertos de remiendos, puestos por ellos mismos.

Nadie podrá negar, pues, la urgencia de la reorganización a base federativa.

No sé donde apearme. En el pueblo que lo haga, buscaré la organización obrera y a la Agrupación Socialista.

D. JOSÉ VIVAR DEL CAMPO

Especialista en enfermedades de los ojos

En este consultorio se hacen toda clase de operaciones quirúrgicas como cataratas, pupila artificial, pinguécula, pterigión, quistes, pólipos de la conjuntiva, introducción de las pestañas y otras muchas operaciones que no se mencionan.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 10 A 1
CALLE PI Y MARGALL N.º 23
ELCHE

TRABAJO

El Retiro Obrero

Nuestro querido compañero Juan Barceló González, ha sido nombrado agente en esta ciudad de la «Caja de Previsión Social del Reino de Valencia» colaboradora del «Instituto Nacional de Previsión».

El amigo Barceló ha establecido provisionalmente sus oficinas en su domicilio Calle Horno Arrabal n.º 5, donde todos los días de 9 a 12, podrán acudir los señores fabricantes e industriales que tengan obreros a su servicio y que necesiten datos acerca de la forma de realizar la inscripción de sus operarios en la referida Caja de Previsión Social, con el fin de que tengan derecho a percibir el retiro obrero

Por buen camino

Patronos y obreros

Están en negociaciones patronos y obreros alpargateros con el fin de ver si pueden llegar a un acuerdo, para confeccionar un contrato de trabajo, justo y equitativo que ponga freno a los desaprensivos escrúpulos de algunos fabricantes que, desde el pasado octubre que venció el plazo de la anterior tarifa de precios, se han liado la manta a la cabeza y lo que le escatiman a los obreros de su misero jornal, les sirve de base para reventar el mercado a los demás.

Reina gran cordialidad al parecer en tre ambas comisiones; patronos y obreros demuestran estar animados de los mejores propósitos, y sería una lástima que por cualquier triquiñuela insignificante no tuvieran estas reuniones un feliz resultado.

A los señores fabricantes les toca en primer lugar medir y pesar bien las actuales circunstancias, que son difíciles, pudiéramos llamar de vida o muerte, para que se implante la estabilidad y el buen orden, en vez del desbarajuste y la anarquía que viene reinando en la industria desde hace mucho tiempo.

No queremos enturbiar las cristalinas aguas de este oceano de paz, trabajo y buena amistad el que hoy se vislumbra entre ambos sectores (capital y trabajo),

retrotrayendo este asunto al extremo de señalar responsabilidad de tanto daño producido a la industria y tantas calamidades pasadas; demos al olvido lo que ya ha pasado y vayamos a lo práctico, a lo positivo, a hacer labor provechosa, de progreso, engrandecimiento y prosperidad de nuestro pueblo.

¡Sí, señores fabricantes de la industria alpargatera! los obreros están situados en un buen plano, en una buena disposición, dispuestos a hacer algo que enaltezca y dignifique a la par que a ellos, a la industria a que se dedican, porque de ella viven, y el obrero no tiene otro patrimonio de riqueza nada más que su trabajo. A ustedes pues, señores fabricantes, por ser los más capacitados, los más inteligentes, les toca ser más reflexivos y saber aprovechar el momento; que no se rompan estas buenas disposiciones de ánimo por unos miserables céntimos, porque ello significaría desconocimiento absoluto de la cuestión, torpeza inaudita para resolver el transcendental problema planteado, que traen consigo el trastorno, el desbarajuste, el desequilibrio y el caos.

Hay que ser prácticos e inteligentes, hay que laborar en pro de la industria, señores míos, por egoísmo propio, hay que elevar nuestra primera fuente de riqueza, hay que remontarnos todos, hay en fin que, señalar una nueva era de paz, prosperidad y grandeza.

El no hacerlo así, revelaría una incapacidad imperdonable.

De Teatros

Llorente

Para anoche estaba anunciado el debut de la gentil cancionista Pura Negri, que procede del Salón Olimpia, de Sevilla.

También comenzó a proyectarse anoche la película en tres jornadas «ZISCA o los dramas del espionaje».

Hoy secciones tarde y noche

Kursaal

El jueves comenzó a proyectarse la película de series «El aviador enmascarado», que continuó proyectándose en las Secciones de anoche y también seguirá hoy y mañana.

Anoche debutaban la gentil bailarina Lolita Granados y la notable canzonetista Lolita Gonzalvo, que actuarán también en las secciones de hoy y en las de mañana.

Casino de Elche

Se avisa a los poseedores de los números 354 y 437, favorecidos con los regalos sorteados en los bailes celebrados por esta Sociedad en los días 2 y 3 de los corrientes, que dichos premios estarán a su disposición en la Secretaría de la misma hasta el día 31 de Marzo actual, caducando tal derecho si no se retiran en el referido plazo.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la Sra. Virginia Román, esposa de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Agulló Soler e hija de nuestro estimado correligionario Pascual Román.

La recién nacida ha sido inscrita en el Registro Civil con el nombre de Virginia. Felicitamos cariñosamente a tan dichosos padres.

* * *

Hemos recibido una atenta comunicación del delegado gubernativo D. Antonio Carreras Remedios, ofreciéndonos su casa en la calle Castelar, 34, 1.º

Agradecidísimos.

* * *

Por exceso de original hemos retirado para el próximo número un artículo sobre el aniversario de Carlos Marx.

Tipografía de José Agulló.—ELCHE

TRABAJO

BANCO INTERNACIONAL de Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 43 :—: Telegramas y Telefonemas: BANKINTER

SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaça, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihueña, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa :—: Agencia de viajes

Cambio de monedas = Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo = Seguro de cambios = Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. = Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.

Caja de Ahorros CUATRO por 100 intereses

Repostería y Café de Circulo Obrero
 a cargo de Manuel Beneyto
 Se sirven Bocadillos, Mariscos y Aperitivos Variados
 Café superior y económico

La Catalana

Gran Tintorería quitamanchas y limpiejas a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores.—Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón.—Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores

Despacho: Plaza Mayor, 16. ☉☉ Talleres: Plaza del Matadero

ELCHE (ALICANTE)

Juan Vicente Caracena

PRACTICANTE

HORAS DE CLINICA DE 11 A 1

Puente Ortices, núm. 5

ELCHE

Afinación de Pianos

Afinación exacta, por D. José Alfosea, Profesor de Música.

Razón: José Vives Vives.

El Sindicato Agrícola de Elche

de la Federación del

Banco Español Agrario

Pone en conocimiento de sus socios y de cuantos deseen adherirse, que en su Almacén, Pl y Margall 11, tienen a la disposición de los mismos, Primeras Maerías y Guanos Compuestos, así como Arados Vertederos, a precios sin competencia.

D. Juan Borca Bilet

Y

D. Vicente Sorribes García de Otazo

Abogados

Calle de Pl y Margall, n.º 6.

Días de consultas: Los martes y sábados de 5 de la tarde a 9 de la noche.

SEÑORITA MECANOGRÁFA

sabiendo contabilidad, se ofrece para despacho.

Razón, en la Redacción de este periódico.

La Económica

Fábrica de Borrás

Especialidad en clases para colchones

No equivocarse:

CASA CHOLLO (L'ano)

Tomás Ródenas Chilar

PRACTICANTE

Plaza Meneuz Pelayo, 8 y Travesía Plaza

Frut, número 1

Horas de clinica de 12 a 1

¡Sedienta de amor!

Se ha puesto a la venta, cuidadosamente editado y con una artística portada en que aparece el retrato de la genial artista Tina de Jarque, el bonito couplet para canto y piano, letra y música del reputado Maestro compositor D. José Alfosea, titulado ¡¡SEDIENTA DE AMOR!!

El precio del couplet es de 2 25 pesetas y los puntos de venta señalados son: San-

ta Pola, casa del autor, Castelar, 5, y Elche, José Vives Vives, Obispo Rocamora, 4

D.ª Josefa Guerra

PROFESORA EN PARTOS

Alfonso XII, núm. 2

Junto a la posada de Berenguer

Molino de las DOS MUELAS

Se pone en conocimiento del público que habiendo terminado las reformas que se estaban practicando en el molino, desde esta fecha se puede moler en las mismas condiciones anteriores.

Elche 6 Agosto 1923

ferrández y Compañía